



Ciencia Política.

Teoría institucional
y relevancia del contexto

Dieter Nohlen

Segunda edición





CIENCIA POLÍTICA.
TEORÍA INSTITUCIONAL Y RELEVANCIA
DEL CONTEXTO

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES –CEPI–

FACULTADES DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
Y DE RELACIONES INTERNACIONALES

CIENCIA POLÍTICA.
TEORÍA INSTITUCIONAL Y RELEVANCIA
DEL CONTEXTO

DIETER NOHLEN

ANA BEATRIZ FRANCO CUERVO

Edición académica y prólogo



Facultades de Ciencia Política y Gobierno
y de Relaciones Internacionales

© 2007 Editorial Universidad del Rosario

© 2007 Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,
Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales

© 2007 Dieter Nohlen

© 2007 Ana Beatriz Franco-Cuervo por la edición académica y el prólogo
ISBN 978-958-8298-77-1

Primera edición: Bogotá, D.C., julio de 2007

Segunda edición: Bogotá, D.C. mayo de 2008

Coordinación editorial: Editorial Universidad del Rosario

Corrección de estilo: Gustavo Patiño Díaz

Diagramación: Margoth C. de Olivos

Diseño de cubierta: Esteban Ucrós

Impresión: Cargraphics

Editorial Universidad del Rosario

Calle 13 No. 5-83 Tels.: 336 6582/83, 243 2380

Correo electrónico: editorial@urosario.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida
sin el permiso previo escrito de la
Editorial Universidad del Rosario.

NOHLEN, Dieter

Ciencia política: teoría institucional y relevancia del contexto / Nohlen Dieter; edición
académica y prólogo.—Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales.

Centro de Estudios Políticos e Internacionales –CEPI–. Bogotá:

Editorial Universidad del Rosario, 2007.

264 p.

ISBN: 978-958-8298-77-1

Ciencia Política / Ciencia Política – América Latina / Partidos Políticos / Formas de gobierno /
Sistemas electorales / Partidos políticos / Democracia / I. Título.

320.9 SCDD 20

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

Contenido

PREFACIO	11
----------------	----

PRÓLOGO	12
---------------	----

1

CIENCIA POLÍTICA: LA DISCIPLINA Y SU ESTUDIO

I. La ciencia política en América Latina.....	18
II. La ciencia política, su cuerpo material y la manera de estudiarlo	28
III. A modo de resumen.....	35

2

EL MÉTODO COMPARATIVO

I. Comparación y método comparativo	37
II. Distinciones básicas: investigación cualitativa y cuantitativa.....	39
III. El método comparativo en la investigación cualitativa.....	40
IV. Formas de aplicación del método comparativo.....	42
V. Los conceptos en la investigación cualitativa	49
VI. Niveles de abstracción.....	51
VII. Diseños de investigación	52

3

LA TRILOGÍA: FORMA DE GOBIERNO, SISTEMA ELECTORAL

Y SISTEMA DE PARTIDOS

I. El nivel normativo	57
II. El nivel analítico	60

III.	El nivel operativo.....	63
IV.	Síntesis	66

4

PRESIDENCIALISMO VS. PARLAMENTARISMO:

DOS ENFOQUES CONTRAPUESTOS

I.	El gobierno comparado: hallazgos teóricos y empíricos	72
II.	Causalidad y pronóstico.....	74
III.	Esquemas rígidos y contextos históricos	77
IV.	Balance final	80
V.	Síntesis	82

5

¿CÓMO FORTALECER LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

A TRAVÉS DE REFORMAS INSTITUCIONALES? DIEZ CONCLUSIONES

I.	Aspectos conceptuales y metodológicos.....	85
II.	Tres campos de reforma institucional: la forma de gobierno, el sistema electoral presidencial y el sistema electoral parlamentario..	86
III.	Conclusiones	98

6

GOBERNABILIDAD Y SISTEMAS ELECTORALES PRESIDENCIALES

EN AMÉRICA LATINA

I.	Interrelación de las elecciones presidenciales y parlamentarias	101
II.	Sistemas electorales presidenciales: opciones en América Latina	102
III.	Sistemas electorales presidenciales: efectos en América Latina	105
IV.	Resumen.....	109

7

ESTRUCTURA Y TIPOS DE SISTEMAS ELECTORALES EN AMÉRICA LATINA

I.	Elementos particulares de los sistemas electorales	112
II.	Estructura de los sistemas electorales en América Latina	119

8

III.	Tipos de sistemas electorales en América Latina: senado	129
IV.	Consideraciones finales.....	133

8

SISTEMAS ELECTORALES Y CONTEXTO

I.	En torno a la importancia del factor sistema electoral	135
II.	En torno a los factores de contexto	138
III.	En torno al enfoque contextual.....	143
IV.	En torno a la causalidad circular	145

9

DISEÑO INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN

DE LOS SISTEMAS ELECTORALES

I.	Interrelación de las variables institucionales: la variable sistema de partidos políticos.....	150
II.	Diseño institucional y nivel operativo	152
III.	Tipos de diseño institucional	153
IV.	La evaluación de los sistemas electorales.....	155
V.	Criterios de evaluación: reflexiones preliminares	157
VI.	Cinco criterios de evaluación	158
VII.	Esquema de evaluación de los sistemas electorales.....	162
VIII.	Sistemas electorales y gobernabilidad	168
IX.	Síntesis	170

10

TENDENCIAS INTERNACIONALES EN EL DESARROLLO

DE LOS SISTEMAS ELECTORALES

I.	Tipos de sistemas electorales	174
II.	Criterios de valoración de los sistemas electorales.....	176
III.	Exigencias funcionales y tipos de sistemas electorales	178
IV.	Distribución internacional de tipos de sistemas electorales y tendencias reformistas	182
V.	Resumen.....	199

II

INSTITUCIONES Y CULTURA POLÍTICA

I.	Conceptos y tesis central	203
II.	La importancia de la cultura política	204
III.	Elementos de la cultura política democrática	205
IV.	Reformas institucionales y su incidencia en el desarrollo de una cultura política más acorde con la democracia representativa	208
V.	Otras variables de contexto y la reforma institucional	214
VI.	El debate sobre reformas institucionales	217

I2

CONCEPTOS Y CONTEXTO. EN TORNO AL DESARROLLO DE LA COMPARACIÓN EN LA CIENCIA POLÍTICA

I.	El desarrollo de la investigación comparativa	223
II.	La importancia de los conceptos	229
III.	La importancia del contexto	234
IV.	Consideraciones finales	240
BIBLIOGRAFÍA		243

Prefacio

El presente texto constituye la versión revisada y actualizada de la obra: *Ciencia Política. Teoría Institucional y Relevancia del Contexto*, del profesor Dr. Dieter Nohlen, de la Universidad de Heidelberg - Alemania, quien la preparó pensando en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes de Ciencia Política y Gobierno. El texto, por un lado, se dedica a la comprensión y estudio de la relación siempre problemática entre las normas legales-institucionales de los procesos electorales, y, por el otro, a la competencia entre los partidos o movimientos políticos, los resultados electorales y la legitimidad de la democracia.

Este reconocido académico visitó la Universidad del Rosario el 21 de agosto de 2007, día en que se hizo el lanzamiento del libro. Su presencia no se limitó al formalismo del evento; aquel día, además de compartir con la comunidad académica sus experiencias y reflexiones, dedicó varias horas a dialogar sencillamente con los estudiantes, como sólo un maestro está en capacidad de hacerlo.

Para la Facultad de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad del Rosario, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer de Bogotá, es placer reeditar este texto y ponerlo a disposición y beneficio de la comunidad académica en general.

Dr. Carsten Wieland
Representante Colombia
Fundación Konrad Adenauer (KAS)

Ana Beatriz Franco-Cuervo
Profesora e investigadora
Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Bogotá, mayo de 2008

Prólogo

Hace poco menos de treinta años, antes de que la temática electoral, específicamente la de los sistemas electorales, estuviera en el centro de atención de la academia (en particular de la ciencia política), el autor de este texto era ya un erudito en la materia, fruto de su extensa trayectoria académica, la cual inició como estudiante de Ciencia Política, Historia y Romanista, en la Universidad de Heidelberg, y como asistente de los maestros de la época. A este inquieto investigador, con una clara postura metodológica cualitativa, histórico-empírica y con vocación por el conocimiento comparado regional e interregional, se le publica en 1978 su magistral obra *Wahlssysteme der Welt* (en español *Sistemas electorales del mundo*, 1981), como producto de una década y media de llevar a cabo diferentes proyectos de investigación, publicaciones, cátedras y seminarios sobre el tema, que documentan sus reflexiones y mantienen inquebrantable su interés por el objeto de estudio.

Sistemas electorales del mundo no es simplemente una contribución a la controversia entre la elección mayoritaria y la elección proporcional, sino un estudio sistemático de los diferentes ordenamientos institucionales y la función política de las elecciones para los órganos de representación, en el interior de los sistemas políticos competitivos y semicompetitivos. En ella no solamente se adelanta a las discusiones neoinstitucionalistas proponiendo un análisis que tenga en cuenta la herencia histórica, los contextos sociopolíticos y socioculturales, sino que aporta precisión lingüística y coherencia lógica a la terminología electoral. Pero su interés por el tema no culmina allí, y años después, en otra de sus magistrales obras, *Wahlrecht und Parteiensystem* (en español, *Sistemas electorales y partidos políticos*, tercera edición, 2004), y a la luz de la tercera ola democrá-

tica, caracterizada por las nuevas y heterogéneas experiencias institucionales, amplía y activa el debate académico sobre el significado de las instituciones en los procesos de transición y consolidación democrática.

Nuestro autor, adicional a sus innumerables escritos y prestigio académico, tanto nacional como internacional, producto de sus aportes a la disciplina, es uno de los más destacados latinoamericanistas en Alemania y Europa, no sólo por su continuo y dedicado estudio, durante décadas, de las instituciones políticas y los diferentes procesos de redemocratización y democratización en la región, sino por su increíble mérito de reunir y coordinar, en diferentes oportunidades, a innumerables estudiosos de la disciplina, específicamente a latinoamericanos, para emprender tareas titánicas en pro del desarrollo de la ciencia política en nuestros países.

Sus contribuciones van desde la recopilación de la información básica, indispensable para la investigación y reflexión académica, bajo precisiones conceptuales que permitan su adecuada sistematización —es el caso de *La enciclopedia electoral latinoamericana y del Caribe* (1993), que contiene la primera colección sistemática de datos electorales de América Latina; el *Tratado de derecho electoral comparado de América latina* (1998, con su segunda edición de 2007), y *Elections in the Americas* (2005)—, hasta su más reciente éxito, al culminar la edición y coordinación del *Diccionario de ciencia política* (2006), el cual hace de nuestro autor el “puente ideal entre la ciencia europea y el mundo hispanohablante”.

Sin más preámbulos, para la joven Facultad de Ciencia Política y Gobierno (1997) de la *Nova et Vetera* Universidad del Rosario (1653), con apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en Bogotá, es un honor editar e invitar a la comunidad académica a reflexionar con la siguiente antología sobre: *Ciencia política. Teoría institucional y relevancia del contexto*, especialmente seleccionada por nuestro autor: el profesor Dieter Nohlen, quien una vez más y de manera desinteresada contribuye en la formación de los y las estudiantes de Ciencia Política y al debate académico en la región.

La presente antología empieza con el ensayo “Ciencia política: la disciplina y su estudio”, en el cual, con su gran capacidad de análisis, acerca a sus lectores a la evolución y práctica académica de la ciencia política en América Latina. Recuerda, con el más mínimo detalle, que esta ciencia, hoy día, difiere en gran medida en cada uno de los países latinoamericanos, ya que sus inicios,

progreso y evolución han sido diferentes dependiendo del contexto en el cual se ha ido formando. Al citar a gran número de académicos logra, finalmente, contarle a quien lo lee la historia de esta disciplina en nuestra región de una forma pedagógica y, sin duda muy completa.

Seguidamente, por medio de su artículo “El método comparativo”, nos ayuda a comprender y reflexionar sobre una de las modalidades más importantes para el estudio de la ciencia política. Contrastar, comparar, diferenciar son palabras esenciales de este método que al tiempo se subdivide en infinitas posibilidades, y que obedece a las necesidades requeridas por el investigador y la materia de estudio.

En su tercer aporte: “La trilogía: forma de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos”, con la precisión que lo caracteriza, Dieter Nohlen logra sucintamente explicar los elementos sustanciales del sistema político, su estructura y su dinámica a través de tres de sus componentes: la forma de gobierno, el sistema electoral y el sistema de partidos. Los analiza a partir de tres niveles de reflexión (normativo, analítico y operativo) que son, sin duda, discursos distintos que se enfrentan y difieren, pero ayudan al lector a entender los sistemas políticos de una manera más amplia y profunda.

En “Presidencialismo *vs.* parlamentarismo: dos enfoques contrapuestos”, nos recuerda que América Latina se ha debatido permanentemente entre un presidencialismo “eterno” y un parlamentarismo “ideal”, que algunos autores consideran el modelo perfecto para estos países. Dieter Nohlen explica, en esta parte, por qué considera que este último no es la solución para los Estados latinoamericanos; mientras que una forma de gobierno presidencialista modificada y adaptada a las necesidades de cada país sería, sin temor a dudas, su mejor opción. Utilizando estudios de numerosos académicos, incluidos algunos de él mismo, presenta en el escrito los debates que han surgido en torno al tema, explicándolos y contraargumentándolos permanentemente con su propia visión, lo que hace de este artículo un invaluable documento para el estudio de las formas y problemáticas de la forma de gobierno en América Latina.

Del quinto capítulo al décimo, nuestro autor concentra su atención en una de las variables de la trilogía de los sistemas políticos: los sistemas electorales. Mediante su escrito “¿Cómo fortalecer la gobernabilidad democrática a través de reformas institucionales?”, una vez demarcadas las tendencias

latinoamericanas en cuanto a su forma de gobierno y sus respectivos sistemas electorales presidenciales y parlamentarios, nuestro autor esboza sus reflexiones en diez conclusiones, que demarcan sus límites y alcances institucionales.

Posteriormente, en “Gobernabilidad y sistemas electorales presidenciales en América Latina” hace un seguimiento y actualización de estos y de su grado de simultaneidad con las elecciones parlamentarias. En “Estructura y tipos de sistemas electorales en América Latina” presenta conceptualmente el tema y lo desarrolla, aportando un panorama general comparado de los diferentes modelos y modalidades de la ingeniería electoral en la región, para concentrarse en ellos en el capítulo “Estructura y tipos de sistemas electorales en América Latina”, es decir, allí destaca su importancia y entorno sociocultural, así como la gran variedad de combinaciones entre sistemas electorales que se han introducido y consolidado en la región. En “Diseño institucional y evaluación de los sistemas electorales” analiza el cómo y el porqué de la importancia del diseño institucional, y esbozan los elementos y criterios que se deben tener en cuenta para una adecuada evaluación de los sistemas electorales.

Finalmente, engloba este aparte con un escrito sobre las “Tendencias internacionales en el desarrollo de los sistemas electorales”, en el que clasifica y tipifica las recientes y diferentes tendencias y evoluciones de los sistemas electorales mundiales; las desglosa por países, regiones y continentes. Este aporte brinda al lector una panorámica y actualización, sin igual, en el desarrollo, evolución y transformación de las tipologías básicas de los sistemas electorales mundiales.

En su penúltimo texto, “Instituciones y cultura política”, de acuerdo con su experiencia académica y conocimiento teórico-práctico de las Américas, nuestro autor hace una serie de reflexiones y consideraciones sobre la democracia, específicamente sobre la latinoamericana y sus continuas reformas en busca de su consolidación. Para ello empieza aclarando los conceptos *instituciones* y *cultura política*, su importancia y papel en la democracia y para ella, así como sus elementos característicos: la confianza, la transparencia y control, la tolerancia, los compromisos y los consensos. Posteriormente, como conocedor de nuestra realidad, pero muy diplomáticamente, muestra las deficiencias y debilidades de nuestro desarrollo político democrático, así como las características y tendencias de nuestra clase política o democracia representativa, y concluye con las actuales tendencias del debate sobre las reformas institucionales, en nuestra región.

Para concluir esta antología, el profesor Nohlen retoma un tema netamente teórico, en su escrito “Conceptos y contexto: en torno al desarrollo de la comparación en la ciencia política”, en el cual realiza algunas observaciones sobre la evolución de los estudios comparativos de la ciencia política.

Por último, deseo reiterar mis agradecimientos al profesor Nohlen, por su generosidad, al permitirnos difundir, en Colombia, sus más recientes investigaciones y avances académicos. Para él, nuestro reconocimiento y afecto.

Ana Beatriz Franco-Cuervo

Profesora e investigadora

Directora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE)

Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad del Rosario

Bogotá, julio de 2007

1

Ciencia política: la disciplina y su estudio*

Como es bien sabido, la ciencia política es una disciplina de mucha tradición. Se remonta a los tiempos griegos. Es la disciplina madre de muchas otras, cuando con el correr del tiempo se formaron dentro de su seno ámbitos del saber que posteriormente se desvincularon de ella y formaron disciplinas autónomas, como la economía, mejor dicho la economía nacional. Esto es cierto para varias disciplinas especializadas que hoy rodean la ciencia política. La sociología, sin embargo, no nace de su ámbito, sino que se desarrolla independientemente y, mucho más tarde, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, justo en el momento en que la ciencia política, por el proceso de desintegración que había vivido durante siglos, prácticamente había dejado de existir.

A comienzos del siglo XX renace. Se funda en Estados Unidos, se refunda en Europa. Crece entre las dos guerras, sufre mucho durante los totalitarismos en Europa, mientras que con la emigración a Estados Unidos de muchos científicos europeos —sobre todo alemanes— da un gran impulso para el mayor desarrollo de la disciplina en Norteamérica que, desde entonces, pasa a dominar la ciencia política mundial. Así, finalizada la Segunda Guerra Mundial, en el contexto de la redemocratización en Europa, retoma su evolución anterior a la guerra y recibe fuertes impulsos y orientaciones por parte de la ciencia política estadounidense.

En Alemania, especialmente, recobra importancia sobre todo por su íntima relación con el desarrollo de la democracia. A diferencia de la sociología, que

* Conferencia inaugural del año académico del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, pronunciada el 11 de abril de 2002, revisada y ampliada por el capítulo sobre la ciencia política en América Latina, que a su vez fue publicado primero en Nohlen *et al.* (2006: 171-176).

cultiva su autopercepción y función de disciplina crítica de la realidad (piénsese en la famosa Escuela de Fráncfort de Horkheimer, Adorno o Marcuse), la ciencia política en ese país se desarrolla como ciencia de la democracia y para ella, como ciencia que enseña la democracia, como ciencia en apoyo a la democracia. Esa función autoadscrita le facilita el reencuentro de su lugar en el espectro de las ciencias del espíritu en las universidades alemanas. Sólo posteriormente, con la consolidación de la democracia, y bajo la permanente influencia de la ciencia política estadounidense, la de Alemania toma un desarrollo en dirección a una disciplina normal, una disciplina enraizada en las ciencias sociales, más amplia en sus funciones en cuanto a áreas de estudio, funciones de investigación, crítica a la realidad, consultora para actores políticos y, por sobre todo, la función de la enseñanza universitaria.

Relato esto para dar a entender que la ciencia política tiene una larga historia marcada —en cuanto disciplina científica— por grandes convulsiones e íntimas vinculaciones con el desarrollo político mismo, es decir, por factores internos y externos a la disciplina. Sobre todo esta última dependencia contribuye a que —pensando en comparaciones internacionales— cada ciencia política tenga características propias, influida por el propio desarrollo político del país. El autor de este documento viene de un país en el que, hoy en día, la ciencia política está bien enraizada en el panorama de las humanidades. El pequeño informe sobre el desarrollo de la ciencia política en América Latina en el capítulo que sigue y las reflexiones sobre la disciplina y sobre cómo estudiarla en el segundo capítulo tiene este trasfondo histórico y contextual.

I. La ciencia política en América Latina

La ciencia política en la región latinoamericana ha tenido un desarrollo muy desigual, en íntima relación con el propio desarrollo político de los diferentes países. La coincidencia se refiere tanto a sus inicios y al camino recorrido hacia una disciplina científica como a sus temarios y a sus alcances teóricos y metodológicos. Aunque en términos generales se puede hablar de un cierto afianzamiento de esta disciplina en la región, su estado actual difiere mucho según los países, lo que restringe fuertemente las generalizaciones. Por lo demás, existe poca autorreflexión sobre ella y su desarrollo.

1. Las disparidades del desarrollo de la disciplina se desprenden bien de los balances por país que ha compilado D. Altman en la *Revista de Ciencia Política*, en su número aniversario XXV, de 2005. Mientras que M. Leiras, J. Abal Medina y M. D'Alessandro (2005) observan para Argentina el camino de la institucionalización de la ciencia política desde la retrospectiva. M. Tanaka (2005) pone énfasis en la necesidad de establecer aún la ciencia política en el Perú. Entre tanto, para Venezuela, A. E. Álvarez Díaz y S. Dahdah Antar (2005) destacan las fortalezas pasadas y llaman la atención sobre las vulnerabilidades presentes. R. Alfaro Redondo y Vargas Cullell (2005) ven en Costa Rica la ciencia política todavía en búsqueda de su identidad disciplinaria. D. Azpuru (2005) opina que en Guatemala la ciencia política se enfrenta al reto de su consolidación como disciplina independiente, mientras que en Brasil el reto para la ciencia política consiste en su expansión, según O. Amorim Neto y F. Santos (2005).

En términos generales, pasar de vocación a disciplina, desarrollo exitoso que atestan A. M. Bejarano y M. E. Wills (2005) para Colombia, ha resultado difícil, y en algunos países es obra aún no acabada. En este proceso, el factor político ha constituido la variable de mayor impacto. El desarrollo tardío y frágil de la democracia trajo consigo un desarrollo análogo de la ciencia política. Así lo constatan rotundamente A. Mejía Acosta, F. Freidenberg y S. Pachano (2005) para Ecuador. En el caso de Bolivia, M. Varnoux Garay (2005) ubica la situación de la ciencia política precisamente entre dos fases políticas, entre la reforma política, muy influida por algunos politólogos, y la crisis de la democracia. En el caso de México, S. Loaeza (2005) considera que el pulso de la disciplina corre parejo al pulso del cambio político. Sin embargo, en los países de mayor desarrollo de la disciplina, sobre todo en Argentina, se observan evoluciones que tienen su fundamento en el dinamismo interno de la ciencia política, relacionado con el desarrollo de la disciplina en el mundo occidental, esto es, en consideraciones algo desvinculadas del quehacer político autóctono.

2. Es difícil determinar de forma precisa el momento fundacional de la ciencia política en América Latina, debido a la dificultad de diferenciar bien entre estudios políticos realizados por académicos provenientes de disciplinas vecinas, como la historia, la sociología o la economía, y la ciencia política como disciplina propia. Hasta hoy, valiosos estudios de la política se efectúan

“fuera” de la ciencia política. Para la constitución de la disciplina ha sido clave el desarrollo de las ciencias sociales en general. Sin embargo, tanto la debilidad de las ciencias sociales como el predominio de una de ellas podrían representar un obstáculo para el establecimiento de la ciencia política.

La sociología, establecida con anterioridad a la ciencia política, constituye un ejemplo de esta última condición, en la medida en que sus enfoques y tradiciones teóricas han podido negar la autonomía de lo político y, por consiguiente, la necesidad de una disciplina específica dedicada al análisis de la política. El caso peruano resulta el más llamativo en este sentido, con el agregado de que cuando se genera una demanda de estudios políticos, son los propios sociólogos los que la cubren, invadiendo y ocupando de hecho el ámbito genuinamente politológico. Esto explica la tardanza en la constitución de la ciencia política propiamente dicha en Perú, tanto en su dimensión de investigación como de docencia.

Para la mayoría de los países de la región se puede diferenciar entre dos épocas fundacionales, finales de los años sesenta y principios de los años ochenta. En Venezuela, por ejemplo, la ciencia política nace en 1958, con la democracia, en el contexto de lucha por su constitución, en la que la universidad desempeñó un papel de abanderado. Allí se establece por primera vez la relación prioritaria en el desarrollo de la ciencia política en América Latina: su vinculación con la democracia.

La disciplina nace con la democracia, que es a la vez norte y objeto de su estudio. Sin embargo, la relación no es del todo fácil. Muchos politólogos de la primera generación se sintieron atraídos por la política, y se comprometieron con ella, lo que supuso para la ciencia política una pérdida de recursos intelectuales, dado que muchos abandonaron el campo académico. El desarrollo de la profesionalidad se vio asimismo negativamente afectado, en la medida en que las posiciones ideológicas y los enfrentamientos políticos vividos en tiempos de democracia invadieron las oficinas de estudio y las aulas de docencia. Esta última tendencia se expresó con mayor claridad en el concepto de la ciencia comprometida.

A partir de 1965, se crearon las primeras cátedras y escuelas de ciencia política, por ejemplo en Colombia (1965), Uruguay (1966), Costa Rica (1968), Chile (1969) y Guatemala (1969). Ya en la fase fundacional, se observa la peculiaridad de desligar la política internacional de la ciencia política. En

la misma época se crearon las primeras escuelas de relaciones internacionales, que ofrecieron programas de estudio independientes de la ciencia política. En cuanto al lento, pero continuo desarrollo de la disciplina, el caso de Chile es tal vez el más paradigmático: el Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica se fundó en 1969.

Primero se impartieron cursos mínimos y de servicio para distintas unidades académicas, en 1973 se desarrolló un postítulo en Relaciones Internacionales, en 1982 se ofreció el primer Programa de Master en Ciencia Política y, actualmente (2005), se está preparando el primer programa de Doctorado en Ciencia Política. La disciplina pudo asentarse incluso bajo el régimen autoritario de Pinochet. En opinión de los propios politólogos chilenos, el desarrollo de la disciplina hubiera resultado más difícil bajo la democracia preautoritaria, dado el alto grado de ideologización y polarización de sus iniciadores (cfr. Fernández, 2005).

Si esta afirmación fuera cierta, el caso chileno sería divergente, pues en todos los demás países donde existía la disciplina, los regímenes militares supusieron una suerte de paréntesis en su desarrollo, de forma que a menudo se habla de un renacimiento o de una refundación acaecida tras la redemocratización alrededor de 1980. Esto es especialmente cierto en los casos de mayor tradición politológica, el de Argentina, donde los inicios de la disciplina se remontan a los años 1920 y 1930, y en Uruguay, donde las raíces del estudio de la política datan incluso del siglo XIX. Tales refundaciones sirvieron para renovar la disciplina en términos teóricos y metodológicos.

En otros países, como Bolivia, la ciencia política arranca por primera vez con la recuperación de la democracia a principios de los años ochenta. En México, la disciplina existía ya bajo el régimen autoritario, aunque en aquel entonces se lamentaba la escasa producción de estudios politológicos. Con la apertura del régimen, se observa un impresionante crecimiento de ella. Desde los años noventa:

El panorama se enriquece y cobra forma la imagen del *corpus* de una Ciencia Política mexicana, robusta, plural y diversa que no se sujeta a un paradigma único sino que se apoya en información e instrumentos analíticos generados en otras disciplinas. Detrás de este desarrollo disciplinario está el ascenso de la

Ciencia Política liberal, el desplazamiento de la tradición marxista que durante décadas dominó el estudio del poder y del conflicto, así como la autonomización del estudio de la política de la sociología y del análisis de clase. (Loaeza, 2005: 194)

Así, en la segunda época de su desarrollo, la ciencia política pudo aprovechar también el cambio en la valoración de la política, en cuanto campo autónomo, lo cual implicaba la superación del sesgo antipolítico que dominaba en las ciencias sociales, si bien este proceso tomó un ritmo distinto en los diferentes países. De hecho, hasta finales de los años sesenta prevalecieron corrientes de análisis sociologistas y estructuralistas, el marxismo y el neomarxismo, predominante entre los intelectuales de América Latina, por un lado, y el cepalismo, predominante entre los economistas de la región, por el otro.

En este contexto se generó la teoría de la dependencia, de enorme impacto en la teoría del desarrollo y en la ciencia política internacional, que no fue tanto un producto de la incipiente disciplina regional como del estructuralismo economicista y sociologista. La fundación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), en Santiago de Chile, ha sido la primera respuesta a este desafío, consistente en superar las limitaciones conceptuales. Actualmente, sigue siendo un reto enorme para la ciencia política de la región no caer en estos u otros enfoques reduccionistas. Otro factor de cambio y de apoyo al desarrollo de la disciplina consistió en una progresiva superación de la excesiva politización (ciencia política militante), aunque en varios países los politólogos siguieron mostrándose atraídos por la política, siempre dispuestos a cambiar la mesa de estudio por una función política, administrativa o diplomática.

3. El campo temático de la ciencia política en América Latina está fuertemente determinado por la política nacional. En general, modificaciones de la agenda interna derivan, en primer lugar, de las fases y problemas que los sistemas políticos atraviesan en estos procesos. Así, anunciándose o iniciándose el cambio de sistema, el interés cognitivo se enfocó en el modelo y camino concreto de la democratización, pero también en el diseño institucional con el que fundar y hacer viable la democracia, dentro de un planteamiento normativo: la democracia liberal como norte.

Una vez instalada la democracia, el interés cognitivo se dirigió hacia su consolidación, pues todavía era incipiente, y se debatieron los temas origina-

rios de la subdisciplina del gobierno: las instituciones de la democracia —la forma de gobierno, el sistema electoral y el sistema de partidos políticos—, su estructura y su funcionamiento. Lo que interesa especialmente —en el marco de un concepto de democracia procedural— es la determinación de la influencia que tienen las reglas de juego en el acceso al poder y en el proceso político en general. Este interés se articula en el conocimiento de la influencia de lo institucional en dos dimensiones: en el desempeño de los gobiernos y en la gobernabilidad democrática.

Los pobres resultados de la labor de los gobiernos, reflejados en las encuestas en forma de evaluaciones crecientemente negativas del funcionamiento de la democracia y articulados en el debate general bajo el concepto del desencanto, fomentan el interés cognitivo por la calidad de la democracia. En esta nueva orientación de los estudios se incluyen todos los fenómenos que invaden el concepto de democracia como sustancial y normativo, desde la cultura política hasta la desigualdad social, lo cual contribuye a devaluar lo conseguido como democracia electoral y cuestiona la democracia misma.

Más allá de estas tendencias temáticas generales, el temario de la ciencia política ha seguido la agenda política del respectivo país. Para Venezuela, por ejemplo, la pregunta se bifurcó: ¿qué explica la estabilidad política de los años setenta y ochenta? ¿Cuáles son las razones de la inestabilidad de los años 1990, especialmente de la crisis de la democracia venezolana a partir de 1999? En Colombia, obviamente, en el centro de atención se situó el tema de la violencia, sobre todo en sus dimensiones políticas. En Guatemala, la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil era y sigue siendo un tema preocupante, además de peligroso.

Para cada país se pueden encontrar algunas peculiaridades, aunque su trato conceptual no se corresponde necesariamente con lo que en el ámbito internacional se percibe, pues tal percepción suele, a menudo, estar monopolizada por un solo autor con acceso a la comunidad internacional. Por ejemplo, en el debate nacional de la ciencia política chilena, el concepto de los enclaves autoritarios desempeña un rol mucho menor que la presencia de este concepto —derivado del análisis del caso chileno— internacional hace suponer. En general, han sido pocos los académicos que han podido integrarse en el *mainstream* internacional o, mejor dicho, estadounidense, de la ciencia política dedicado al estudio de América Latina.

Sus aportes a las “compilaciones comparativas”, que ciertamente no reflejan la amplitud de las investigaciones nacionales sobre los respectivos temas estudiados, no hacen más que suministrar la información por país para los balances comparativos de los estudiosos extranjeros. Puede decirse entonces que la relativa ventaja comparativa de la cual disponen los politólogos latinoamericanos sobre los investigadores extranjeros en relación con el más profundo conocimiento de la historia política de sus propios países no encuentra compensación ni en el análisis comparativo ni en el refinamiento metodológico. En ocasiones, no se excluye que las generalizaciones no respeten los resultados inductivos, pues frecuentemente la base teórica no proviene de la región, sino que se fundamenta en la experiencia histórica de los países industrializados. Sólo Guillermo O'Donnell ha podido sustraerse de esta tendencia debido a su labor teórica, condensada en los conceptos de autoritarismo burocrático y de democracia delegativa, que, pese a ser controvertidos, han enriquecido el debate teórico sobre el desarrollo de las formas de dominación.

Por otra parte, las investigaciones nacionales, muy relacionadas con las agendas políticas del respectivo país, se desconectan a menudo de los temarios de la ciencia política internacional. Sólo para Argentina se sostiene que “la agenda temática de la Ciencia Política es similar a la de los centros universitarios de Estados Unidos que incluyen a países latinoamericanos dentro de sus estudios comparativos” (Leiras *et al.*, 2005: 81).

4. En cuanto a los métodos de investigación, no se distingue bien entre métodos y técnicas de investigación, diferenciación que enseña Giovanni Sartori (1992). En América Latina prevalece tradicionalmente el método histórico. Es la opción consecuente para explicaciones genéticas, en la medida en que los politólogos se encierran en lo monográfico nacional. Así, la estructura del sistema de partidos encuentra su explicación en la evolución histórica, cuya exposición favorece la descripción cronológica. Siendo tal trabajo muy valioso, no se corresponde bien con las aspiraciones de la ciencia política, consistentes en análisis sistemáticos y conocimientos generalizables. Los propios politólogos latinoamericanos lamentan la ausencia de estudios comparativos. No es que no existan estudios de tal tipo que incluyan varios países de la región y que incluso ubiquen a países en una perspectiva comparativa con países fuera de la región,

pero han sido escritos por politólogos estadounidenses y europeos. Amorim Neto y Santos expresan la opinión predominante entre los expertos: hay que “transformar la disciplina (en una cuestión) menos parroquial, lo que implica incorporar decididamente el análisis político comparado” (2005: 107).

Asimismo, señalan que el problema se origina en la enseñanza: “cursos de política comparada prácticamente no existen en las graduaciones de ciencias sociales” (Amorim Neta y Santos, 2005: 107). Es comprensible que el interés cognitivo se centre en los problemas nacionales; sin embargo esta preocupación, a la larga, conduce a un excesivo parroquialismo, como constatan Álvarez Díaz y Dahdah Antar (2005) para Venezuela. Se observa que los países con una ciencia política de más larga data parecen tener mayores problemas para reorientar su disciplina hacia lo comparativo, mientras que una de las más jóvenes, la peruana, está despegando con esta metodología de análisis. Es cierto lo que afirma Azpuru para Guatemala: “es difícil comprender la realidad guatemalteca si no se trascienden las fronteras de lo local; es por ello que las fronteras geográficas de estudio deben ampliarse, utilizando en particular la Ciencia Política comparada” (2005: 181).

Por otra parte, a partir de los años noventa se observa una incipiente orientación hacia modelos formales y métodos empírico-estadísticos. En general, el uso de teorías y técnicas de investigación más modernas en los países latinoamericanos depende mucho del contacto que sus respectivos institutos e investigadores tengan con centros de investigación en Estados Unidos y Europa. El país mejor integrado en este sentido es probablemente Argentina, para el cual se constata una “creciente difusión del neo-institucionalismo de inspiración racionalista, los análisis basados en las teorías de la elección pública, de la elección colectiva, la teoría de juegos y las técnicas estadísticas” (Leiras *et al.*, 2005: 81).

Para Costa Rica, sin embargo —y no es un caso aislado—, se sigue lamentando “con excepción de los estudios hechos sobre Costa Rica por politólogos extranjeros, el empleo sistemático de técnicas de observación cuantitativas y cualitativas no sólo es reciente sino escaso. Buena parte de la producción, además, tiene un carácter ensayístico o bien descriptivo” (Alfaro Redondo y Vargas Cullell, 2005: 125), lo cual pudiera deberse al hecho de que numerosos estudiosos se sirven de la prensa para difundir sus opiniones. No sólo entre los

países, sino en el seno de las comunidades académicas nacionales mismas se observa cierta disyuntiva entre una orientación más cuantitativa-anglosajona y otra más cualitativa-continental-europea, cuyo debate epistemológico aún está pendiente en la región.

5. La imagen que da a la sociedad la ciencia política como disciplina es muy heterogénea. Por un lado, dada su orientación hacia las elecciones y los partidos políticos, es reconocida experta en estos temas, con un conocimiento específico en la materia, no sólo para analizarla, sino también de consultoría de los propios actores. De esto resulta la aceptación de la disciplina en la sociedad como ciencia para ganar elecciones. Otra herramienta de la ciencia política consiste en el análisis institucional, en el cual se encuentra en competencia con el derecho público, especialmente con el derecho constitucional. Entre estas ramas del saber se ha llegado a dar a veces un diálogo interdisciplinario muy fecundo, por ejemplo, en el campo del derecho electoral, así como en el debate sobre el presidencialismo y el parlamentarismo.

La sociedad, en general, sin embargo, no está tan interesada en las reglas, sino en los resultados del juego. La falta de cultura institucional, por un lado, y las necesidades económicas y sociales, por el otro, llevan al público a priorizar en su interés político los desempeños de los gobiernos en el campo de las políticas sectoriales. La ciencia política en América Latina aún no se considera experta en políticas públicas, pues no se le supone un conocimiento para gobernar bien, lo cual, por cierto, excluye a la vez tendencias hacia gobiernos tecnócratas, aun cuando politólogos entren en ellos. En varios países, los politólogos han influido en el desarrollo político, pero más bien a título personal y no como representantes de una disciplina experta en las diversas carteras. En la medida en que los politólogos participan en la política activamente, la disciplina puede perder credibilidad, y contagiarse de la crisis de la democracia, al perder la distancia con su objeto de estudio.

Por otra parte, los politólogos —aunque menos que antes— se ven influidos por la política y por agudos conflictos políticos e ideológicos, lo que sigue repercutiendo fuertemente en el desarrollo de la disciplina como comunidad científica. A pesar de no existir más que un pequeño grupo de politólogos, éstos suelen no tomar nota de los demás, bien sea desdeñando los escritos de los otros, bien no citándolos en sus propios trabajos. La autopercepción de la

comunidad politológica se parece mucho a lo que G. A. Almond (1999) ha descrito como *disciplina segmentada*.

6. Lo que observa Tanaka para el caso peruano es válido para toda la región: “la politización de la academia ha disminuido considerablemente, se ha legitimado el estudio de la política desde cánones científicos, los politólogos (aunque todavía muy pocos) tienen mejor formación y están más al tanto de la literatura internacional” (2005: 222 y ss.). Es conveniente señalar que estos logros se consiguieron en el marco de un entorno financiero precario, en el que se encuentra en general toda la academia latinoamericana. Es apropiado también mencionar el aporte internacional al desarrollo de la disciplina regional a través de programas de cooperación entre centros de estudios latinoamericanos, por un lado, y estadounidenses y europeos, por el otro. Especial mención merecen las fundaciones científicas y políticas por sus programas de becas. El reclutamiento de politólogos para ejercer la ciencia política universitaria, es decir, para la investigación y la docencia, pasa en la actualidad por estudios de doctorado en Estados Unidos o Europa, y donde el lugar del estudio es muy indicativo para la orientación epistemológica del profesional.

Respecto al futuro de la ciencia política en América Latina, esto en cuanto a los balances nacionales de su estado actual en la *Revista de Ciencia Política* (2005), el objetivo general y aceptado en mayor medida es el consolidar el establecimiento de la disciplina y fomentar su profesionalidad. Se piensa, por un lado, en el desarrollo de un mayor pluralismo temático (especialmente a través de una mayor orientación hacia el análisis de las políticas públicas) y metodológico (sobre todo mediante la aplicación del método comparativo en sus múltiples dimensiones); por el otro, en la superación de tendencias endogámicas, o sea, en el desarrollo de un mayor sentido de comunidad científica como comunidad de debate y crítica.

Como señales positivas en esa dirección se pueden interpretar la creciente cantidad de revistas politológicas y, en general, la mayor actividad de las asociaciones nacionales de ciencia política, así como la fundación en 2003 de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, cuyos muy frecuentados congresos se celebran anualmente. Por otra parte, el crecimiento de la disciplina plantea también un reto desde un punto de vista más material, que a menudo se tematiza en los debates internos. Se trata, en primer lugar, del financia-

miento de los estudios; en segundo lugar, de la calidad de la oferta académica y su evaluación según criterios homologados, y, por último, del ingreso de los licenciados en ciencia política en el mercado laboral a un nivel correspondiente a su formación.

II. La ciencia política, su cuerpo material y la manera de estudiarlo

En las próximas consideraciones me voy a centrar en cuatro dimensiones del tema. La primera se refiere al campo o cuerpo de conocimiento que engloba la ciencia política. Allí se desarrollan dos ideas: por un lado, lo que son sus áreas, para una diferenciación interna de la disciplina; por el otro, lo que son las áreas propias necesarias, para poder formar una disciplina temáticamente completa. La segunda dimensión se refiere —tomando en cuenta el objeto de estudio de la ciencia política y a sus consecuencias epistemológicas— a la lógica y metodología de la disciplina. La tercera dimensión presenta un método específico, cuya enseñanza me parece de primer orden: el método comparativo. La cuarta dimensión, finalmente, se enfoca en la enseñanza de la disciplina en un nivel de abstracción que dista lo suficiente de la política cotidiana, para que el alumnado entienda que política y ciencia política son diferentes, por los objetivos diferentes y los correspondientes tipos de argumentos que caracterizan sendos discursos.

1. Respecto a la primera dimensión: en términos generales, hay que diferenciar entre tres áreas que forman el cuerpo de materias de docencia en ciencia política:

La primera constituye la teoría política, que incluye en verdad tres campos: (a) la historia de las ideas o la filosofía política; (b) la teoría política moderna, o sea, las grandes corrientes teóricas, las teorías de gran alcance y las meta-teorías o los paradigmas científicos, y (c) la metodología en ciencias sociales. La importancia de esta área tan heterogénea reside en la enseñanza, en su contribución al desarrollo de un conocimiento de los fundamentos de la política en cuanto a lo normativo y lo teórico, por un lado, y lo metodológico en el estudio de la política, por el otro.

La segunda área engloba la política comparada, que incluye las tres dimensiones de la política que, debido a limitaciones idiomáticas, ni en alemán ni en

castellano es posible diferenciar conceptualmente bien: *polity*, *politics* y *policy*, esto es, la forma, el proceso y el contenido de la política.

La tercera área está conformada por las relaciones internacionales que incluyen por ejemplo la política exterior, las organizaciones internacionales, lo intergubernamental, lo intersocietal (cada día más) y lo supranacional, si se hace referencia a procesos de integración. Puede darse el caso de que un instituto de ciencia política ofrezca enseñanza adecuada en las tres áreas, pues están íntimamente vinculadas en términos de que la falta de una de ellas, pone en peligro una comprensión cabal del fenómeno de la política. No en vano la ciencia política se entiende como ciencia integradora: el objeto de estudio, la política, no se define a través de un solo concepto, una sola dimensión, un solo enfoque, un único método. La ciencia política, por consiguiente, no se define tampoco por una sola materia que conceptualmente se pueda asociar con la política.

Se observa, sin embargo, que en algunos países las materias *polity*, *politics* y *policies* están separadas en forma de una dispersión en institutos diferentes según las áreas señaladas. Incluso hay casos en que se han creado institutos separados en una misma universidad en el área de la política comparada. Hay razones en el campo de la investigación para enfatizar la especialización, pues como decía ya Max Weber, al principio del siglo pasado, “la obra realmente importante y definitiva es siempre obra de especialistas”. Sin embargo, en la enseñanza, me parece importante transmitir el alcance de la política en su expresión real y, aún más importante, la relación e interrelación de los fenómenos políticos de las diferentes áreas. Por ejemplo, si en relaciones internacionales la tesis más confirmada hasta hoy día es que Estados democráticos no conducen ninguna guerra entre ellos, es muy importante entonces que la estudiosa/el estudioso conozca la democracia como forma (*polity*) y proceso (*politics*), las condiciones internas que llevan a que las democracias —en cuanto a resultado (*policy*)— se comporten en el ámbito internacional de manera que esta regla se confirme continuamente desde hace siglos.

Aún más ilustrativo es el caso de las dimensiones de la política en el área de la política comparada. Prácticamente no hay ningún fenómeno político en esta área por entender o explicar en el cual no estén involucrados aspectos de *polity*, *politics* y *policies*. Tomo el caso de —si me permiten— cualquier

política pública: en el famoso círculo de una política pública (o *policy cycle*) entran desde un inicio de su desarrollo cuestiones del sistema político, de la institucionalidad dada, cuestiones de las relaciones de poder, de intereses y valores, la estructura de conflicto en el sistema de partidos políticos y los tipos de formación de consenso. Si se diseñan políticas públicas sin tomar en cuenta esas variables de estructura y procesos, no se llega muy lejos. Si no se enseña la interrelación de las *policies* con *politics* y *polity*, el o la estudiante va a desarrollar un conocimiento poco realista, parcializado y poco adecuado de la política.

2. Respecto a la segunda dimensión, la analítica, quiero hacer hincapié en la importancia que tienen la lógica y el método en la enseñanza de la ciencia política. Esta orientación es especialmente valiosa debido a la dificultad que el objeto de estudio, la política, contiene para su análisis.

La especial dificultad que enfrenta la ciencia política se hace notable, sobre todo, comparando nuestra disciplina con la economía, en cuanto a sus respectivos objetos de estudio y las consecuencias científicas o metodológicas que sus diferencias traen consigo:

Primero, el economista observa —como decía Giovanni Sartori— los comportamientos económicos, comportamientos guiados por un solo criterio identificado y constante: llevar al máximo el beneficio, la utilidad o el interés económico. Segundo, los comportamientos económicos son expresables [...] en valores monetarios, es decir en valores cuantitativos. (Sartori, 1992: 62)

Así, “el economista encuentra una medida incorporada a los comportamientos observados: el *homo oeconomicus* razona con números, con valores monetarios” (Sartori, 1992:62). Con base en esto, el economista pudo desarrollar un lenguaje especial, cuyos conceptos (por ejemplo, valor, costo, precio, mercado) están claramente establecidos y no vuelven a ser discutidos cada vez que se los utiliza.

El politólogo, sin embargo, observa comportamientos políticos guiados por este u otro criterio, es decir, por criterios diferentes y cambiantes que por lo demás —en su gran mayoría— son difíciles de expresar en términos cuantitativos. Sus métodos, por un lado, tienen que contemplar la peculiaridad y la naturaleza sui generis de su objeto de estudio y la lógica de la investigación. Por el otro, tiene que ser discutida con relación a todos y cada uno de los diseños de investigación. Es obvio que la economía se encuentra en una situación

científica privilegiada que tiene su origen en el carácter del objeto de estudio, a partir del cual —en el caso de la economía— fue posible un desarrollo de científicidad menos cuestionado que en el caso de la ciencia política.

Por esta enorme distancia que separa a la ciencia política de la economía es conveniente referirse también a la interrelación entre ambas ciencias sociales y recordar lo que el erudito economista Albert O. Hirschmann (ya en el año 1979) manifestó. Él diferenció entre tres categorías: valoró de forma positiva la potencial interacción entre ambas disciplinas, por ejemplo, cuando la ciencia política puede aprovechar en sus estudios los resultados científicos de la economía. Valoró también de manera positiva la interacción en áreas donde los objetos de estudio en economía y en política ostentan estructuras análogas, y llamó la atención sobre el campo limitado de objetos que presentan estas condiciones. En términos generales, estimó positivo estas dos categorías de interacción, porque se respeta la autonomía de lo político. Y continuó:

But I do not want to deny that occasionally there may be a third category: Here the economist would transfer concepts and modes of analysis originally elaborated for the purpose of understanding the economy to the political terrain. This is clearly a case of 'imperialistic' expansion of one discipline and [...] I have serious doubts about the practice (for reasons other than mere dislike of imperialism). (Hirschmann, 1981: 261)

Vale repetirlo, los conceptos en ciencia política no alcanzan el grado de homogeneidad y constancia que tienen aquellos del lenguaje del economista, lo que obliga a enseñar su contenido plural, su natural vinculación con intereses cognoscitivos y valores en el lenguaje político y los criterios de su formación conforme a reglas y circunstancias para su uso en el análisis politológico. Una de las mayores necesidades de la enseñanza de nuestra disciplina consiste en transmitirle al alumnado que los conceptos no sólo son fundamentales para el análisis y el diálogo científicos, que su definición no sólo es *conditio sine qua non* del conocimiento científico, sino que además tienen que alejarse de ontologismos y esencialismos y corresponder a criterios de utilidad científica.

La definición de un concepto no equivale a una profesión de fe, para encarnar una verdad propia de la estudiosa/del estudioso, sino a un examen lógico de su alcance, es decir, sus límites (lo que incluye, lo que excluye) y su

adecuación semántica a los objetivos de conocimiento. Para dar un ejemplo: la democracia es un concepto sin definición precisa, universalmente aceptada. Se la puede definir en los términos de Robert A. Dahl (1993), quien hizo hincapié en dos criterios: participación y pluralismo político. Es una definición por cierto estrecha y limitada, pero operable y mensurable.

Es evidente que cada uno de nosotros podría preferir una definición más amplia, más esencialista, más normativa, en la cual entrara todo lo bueno y lo hermoso de un orden deseado. Sin embargo, tal concepto no serviría mucho para el análisis científico, pues si cada uno tuviera su concepto normativo del fenómeno en estudio, resultaría difícil llegar a resultados intersubjetivamente transmisibles.

Otra dificultad se presenta al ampliar el concepto del fenómeno en estudio, de tal manera que algunos factores que interesan ser investigados respecto a su relación entren como elementos del mismo concepto. El origen de esta conceptualización equivocada reside en confundir el ámbito del problema con el concepto mismo, como bien me señaló mi asistente de investigación Claudia Zilla. Un buen ejemplo de esto lo brinda, nuevamente, el concepto de democracia, cuando se le incluyen también los problemas que la atañen, por ejemplo, su relación con la sociedad. Esto se da cuando se define como democracia sólo a aquel sistema político que se erige sobre las bases de una sociedad democrática. Con esta conceptualización se pierde de vista la relación política y científicamente importante entre tipo de sistema político y tipo de sociedad en términos de una homogeneidad necesaria, en términos de desfases y secuencias y en términos de su desarrollo en el tiempo.

El estudiantado debe aprender la formación y el uso de las clasificaciones, de los tipos, de los tipos ideales y de las tipologías, sus funciones y alcances científicos. Hace poco, un ejercicio con un grupo de posgraduados me puso en evidencia la falta de práctica en eso. En ciencia política trabajamos mucho con dicotomías y trilogías o tríadas. El ejercicio constaba en encontrar, en el mundo de las formas políticas, alternativas que correspondieran a estos tipos de ordenamiento de los fenómenos. Ninguna de las cinco respuestas que recibí fue correcta. O no se respetaba el objeto, las formas de gobierno, o se mezclaba el objeto con algo que no se refería al objeto, o los fenómenos que se mencionaban no eran de carácter disyuntivo.

En resumen: vale poner el relieve en el estudio de la ciencia política en la lógica del conocimiento. Hay que aprender a pensar lógica y sistemáticamente. Este equivale a aprender a diferenciar en lo conceptual entre niveles de abstracción, categorías, diferencias de grado, etc. Saber diferenciar marca la distinción entre una interesada/un interesado en y una estudiosa/un estudioso de la política.

3. Respecto a la tercera dimensión y la sugerencia de entender el cómo comparar, vale distinguir entre dos líneas: la comparación histórica y la comparación internacional. Según mi experiencia, la primera se ejerce fácilmente en América Latina. En diálogo con cientistas sociales de la región me ocurrió bastantes veces que una pregunta acerca de la estructura, por ejemplo, del sistema de partidos me fuera contestada mediante un recuento de la historia de los partidos políticos. O sea, la entrada a la reflexión politológica en la región es más bien histórico-cronológica y mucho menos sistemático-comparativa. La enseñanza de la disciplina tendría que favorecer esta última perspectiva y nutrirse de comparaciones internacionales que constituyen la base para tipologías y apreciaciones empíricas, pues es importante señalar que para bien diferenciar y valorar un fenómeno es imprescindible compararlo.

El comparar, sin embargo, no es tan fácil y tiene que ser aprendido. Lo primero que hay que entender es que implica escoger prudentemente con qué contrastar dentro de un alto número de posibles referentes. Vale reflexionar sobre cuál referente es racionalmente el más adecuado, el más plausible, y evitar escoger un referente científicamente poco válido, pues la comparación se presta también a confusiones y distorsiones que —en el campo político o cuando la o el cientista sólo opina y se mueve en la política— a veces son intencionadas.

Lo segundo que vale destacar en este contexto es el carácter de método científico de la comparación, a mi modo de ver, el más típico de la ciencia política. Enseñar a comparar significa de este modo familiarizar al alumnado con el método más importante de la ciencia política. Sin embargo, no existe ninguna receta del método comparativo válida para cualquier caso en estudio. Por otra parte, el método comparativo consta de diferentes estrategias de investigación que consisten en jugar en el diseño de la investigación con la homogeneidad y la heterogeneidad del contexto, por un lado, y con la concordancia y diferencia de las variables, por el otro. Cada diseño de investigación tiene que ser estructurado acorde con las propias características del material en estudio

y del interés de conocimiento. El método comparativo se aplica en estudios cuantitativos y cualitativos, cada uno con su metodología específica, y dentro de cada área con variantes. De modo que, al tomar la decisión de aplicar el método comparativo, no está resuelta la cuestión del método, sino que recién ahí empieza justamente la reflexión metodológica.

Dado que el método comparativo es el método en las ciencias sociales pensado para sustituir al método experimental (véase al respecto los clásicos J. St. Mill y E. Durkheim), el estudio de la ciencia política debería abordar también la cuestión de la causalidad en las ciencias sociales. Abundan tesis monocausales y unilineales en nuestra disciplina, resultado del tipo de formación de teorías deductivistas. Respecto a la comparación, ella abre las perspectivas adecuadas para el estudio de casos empíricos que pueden operar como casos de control. Es importante entender la función de la comparación como instrumento de comprobación o falsificación de las teorías. Por lo demás, la comparación induce a la formación de teorías de tipo inductivista.

Relacionado con esta diferencia de génesis de las teorías, es importante enseñar los tipos de teorías que se formulan en nuestra disciplina, los tipos de teorías micro, macro, específicas y universales, etc., y señalar que las teorías de medio alcance, es decir, las que mantienen relación con el espacio y el tiempo, son las más adecuadas y mejor experimentadas en ciencia política.

4. Respecto a la cuarta dimensión, no sólo la reflexión científica necesita cierta distancia del quehacer político cotidiano, sino también la enseñanza y el estudio de la ciencia política. Es bien notorio el interés en Chile y el resto de América Latina por referirse con prioridad a la política misma del momento, por intercambiar opiniones al respecto: existe la tentación de que el intercambio se politice, que la posición ideológica sustituya al argumento razonable, que la contingencia política se apodere de la ciencia política de modo que —al final de cuentas— se perciba como parte de la política.

Recuérdense los tiempos de las ciencias sociales comprometidas, cuando incluso se postulaba que tendrían que ser parte integral de la lucha por la revolución social y política. Es cierto que la ciencia política no es neutra, no es objetiva en términos de que se pueda desvincular totalmente de intereses cognoscitivos, de valores y de objetivos socialtecnológicos. Sin embargo, estos parámetros tienen su plena legitimidad sólo en el contexto del surgimiento de

una investigación y en el de la aplicación de sus resultados, pero tienen que suprimirse o desaparecer en el contexto interno de argumentación científica.

Aquí vale el argumento bien probable o bien probado: la teoría bien comprobada o refutada por el control empírico o de consistencia teórica. Para que este proceso argumentativo en el desarrollo de la investigación tenga su lugar también en la enseñanza de la ciencia política, parece conveniente distanciarse algo de la *sterile Aufgeregtheit* (excitación estéril) de la política cotidiana, como diría Max Weber en *La política como vocación*, y plantear el estudio de la ciencia política a un nivel de abstracción más alto, algo lejano y fuera de la política, donde sea posible observar la política *sine ira et studio*.

III. A modo de resumen

Para resumir, mis reflexiones, originadas en la pregunta de cómo estudiar ciencia política, conducen a sugerir cuatro orientaciones. La primera, en relación con el cuerpo material o de contenido de la disciplina, consiste en estudiarla de modo que se *integre* a las diferentes áreas de la disciplina. La segunda sugerencia se refiere a las herramientas conceptuales de la disciplina y consiste en estudiar para saber *diferenciar*. La tercera sugerencia, respecto a la perspectiva analítica de la disciplina, consiste en entender el arte y método de saber *comparar*. Por último, la cuarta sugerencia se enfoca en la argumentación científica (en alemán *Begründungszusammenhang*) de la disciplina y consiste en desarrollar la capacidad de *justificar* lógica y empíricamente.

Quiero terminar con una observación final: las últimas tres sugerencias se pueden resumir en una sola, que tiene un alcance mayor a la del estudio universitario de la ciencia política. Reside en sustituir la cultura de la opinión por la cultura del argumento. Aunque con un significado que va más allá de la universidad, es en sus aulas donde este proceso debe iniciarse.

La presente edición constituye una antología académica del profesor Dieter Nohlen, para los académicos y estudiantes de ciencia política y, especialmente, para aquellos estudiosos de la temática electoral en el ámbito latinoamericano. Los doce artículos que componen esta obra son versiones actualizadas y adaptadas de algunos de los más destacados aportes que ha hecho este autor a la disciplina. Los contenidos están orientados a brindar al lector la información básica y los elementos de análisis a tener en cuenta al momento de evaluar y proponer reformas institucionales. En este sentido, el libro aporta una interesante perspectiva de estudio comparado de los diferentes sistemas políticos, formas de gobierno, sistemas electorales y de partidos, en su respectivo contexto histórico cultural; tema crucial para América Latina y, en especial, para países como Colombia.

Para la Línea de Institucionalidad y Democracia y su grupo de trabajo –el Observatorio de Procesos Electorales (OPE)– del Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI), adscrito a las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario, es un honor hacer entrega de este aporte del profesor Nohlen a la comunidad académica, en general, y colombiana, en particular.

